



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA Nº 925
16 de noviembre 2015

Consultorios Jurídicos de la UCE fueron certificados por la Defensoría Pública

En el Paraninfo che Guevara se realizó la Charla Una mirada profunda al Código Orgánico General de Procesos, en el marco de este acto se realizó la entrega de acreditaciones de funcionamiento a los consultorios jurídicos gratuitos acreditados de Pichincha, pertenecientes a diferentes universidades.

La presentación del Código la realizó el Dr. Ernesto Pazmiño Granizo, Defensor Público del Estado, quien explicó este sistema legal. Además entregó los certificados de autorización de funcionamiento para el año 2015–2016 a los consultorios jurídicos gratuitos pertenecientes a varias universidades por cumplir con los requisitos legales y reglamentarios pertinentes. Nuestra Alma Mater, fue una de las Instituciones que fue reconocida y se procedió a la entrega oficial del certificado al Director de los Consultorios Jurídicos, Dr. Cristóbal León.

Los Consultorios Jurídicos de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Central del Ecuador tiene como propósito prestar atención jurídica y social a los sectores más vulnerables del país. Además brinda estrategias pedagógicas complementarias que permite fortalecer al estudiante de Derecho sus habilidades y destrezas, para que tengan un buen desempeño en su carrera profesional.

El Director de la Carrera de Derecho, Patricio Salazar Oquendo, destacó que no puede haber justicia si no es gratuita, debe garantizar la defensa a las personas que no poseen recursos. Es compromiso de las facultades de Jurisprudencia del país prestar servicios de defensa y asesoría jurídica a las comunidades que requieran.

